

## Nota de prensa

16 de julio de 2024

### Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de julio de 2024

- Los criterios de concesión de crédito se mantuvieron prácticamente sin variación en niveles restrictivos en el segundo trimestre de 2024.
- La demanda de préstamos de las empresas continuó disminuyendo, mientras que la de los hogares aumentó por primera vez desde 2022.
- Los criterios de concesión de los préstamos a empresas mostraron cierta heterogeneidad entre sectores económicos, con un fuerte endurecimiento en el sector inmobiliario comercial.

Según la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de julio de 2024, las entidades de crédito de la zona del euro señalaron que se había vuelto a producir un ligero endurecimiento neto de los criterios de aprobación aplicados a los [préstamos o líneas de crédito a empresas](#) en el segundo trimestre de 2024 (porcentaje neto del 3 %; gráfico 1). Las entidades indicaron una nueva relajación neta moderada de los criterios de concesión de los [préstamos a hogares para adquisición de vivienda](#) (porcentaje neto del -6 %), mientras que los aplicados a los [préstamos a hogares para consumo y otros fines](#) siguieron endureciéndose moderadamente (porcentaje neto del 6 %). Estos resultados coinciden, en líneas generales, con la tendencia de los últimos trimestres y con las expectativas de los bancos. La tolerancia al riesgo de las entidades fue el principal factor determinante del endurecimiento neto de los préstamos a empresas. La percepción de riesgos fue menos relevante que durante el ciclo de subidas de tipos, pero continuó favoreciendo el endurecimiento de los criterios de concesión en todas las modalidades de préstamo. La competencia contribuyó a relajar los criterios de aprobación de los préstamos para adquisición de vivienda. Para el tercer trimestre de 2024, las entidades de crédito esperan que los criterios de concesión de los préstamos a empresas experimenten un endurecimiento neto moderado y que los aplicados a los préstamos a hogares se mantengan sin cambios.

#### Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Las condiciones aplicadas por las entidades de crédito (es decir, las condiciones reales acordadas en el contrato de préstamo) se relajaron para los préstamos para adquisición de vivienda y se relajaron muy ligeramente para los préstamos a empresas, mientras que se endurecieron algo en el caso del crédito para consumo. El principal factor de la relajación neta de las condiciones aplicadas a los préstamos para adquisición de vivienda y a empresas fueron los tipos de interés, al tiempo que los márgenes aplicados a los préstamos de mayor riesgo fueron en gran medida el determinante del endurecimiento de las condiciones del crédito para consumo.

Las entidades volvieron a indicar una disminución adicional de la demandas de préstamos y la disposición de líneas de crédito por parte de las empresas (gráfico 2), mientras que la demandas de préstamos para adquisición de vivienda y la demanda de préstamos para consumo y otros fines por parte de los hogares aumentó por primera vez desde 2022. La subida de los tipos de interés y la menor inversión en capital fijo de las empresas siguieron teniendo un efecto moderador sobre la demanda de préstamos por parte de las empresas. Al mismo tiempo, la mejora de las perspectivas del mercado de la vivienda, la confianza de los consumidores y el gasto en bienes duraderos respaldaron la demanda de los hogares. Las entidades de crédito esperan que la demanda neta aumente en todas las categorías de préstamos en el tercer trimestre de 2024.

Según las entidades encuestadas, su acceso a la financiación mejoró en los mercados de valores de renta fija y, en menor medida, en los mercados monetarios. Su acceso a la financiación minorista permaneció básicamente sin variación, excepto para la financiación a corto plazo, que continuó empeorando ligeramente en el segundo trimestre de 2024. En el tercer trimestre de 2024, las entidades esperan que el acceso a la financiación se deteriore en todos los segmentos.

El riesgo de crédito percibido en las carteras de préstamos de las entidades propició un endurecimiento moderado de las condiciones aplicadas a los préstamos a empresas y al crédito para consumo en la primera mitad de 2024, mientras que en las aplicadas a los préstamos para adquisición de vivienda su impacto fue neutral. Las entidades esperan que esta dinámica continúe durante el resto del año.

Los criterios de concesión de los préstamos a empresas se endurecieron de nuevo en todos los sectores económicos en la primera mitad de 2024, siendo este endurecimiento neto desde muy ligero en los servicios y las manufacturas hasta relativamente significativo en el sector inmobiliario comercial. Las entidades de la zona del euro también señalaron una disminución neta de la demanda de préstamos o líneas de crédito en la mayoría de los sectores económicos, excepto en los servicios. En la segunda mitad de 2024, las entidades de crédito de la zona del euro esperan un endurecimiento neto

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

de las condiciones aplicadas a los préstamos, combinado con un incremento neto moderado de la demanda de crédito, en la mayor parte de los sectores económicos.

Los riesgos climáticos de las empresas de la zona del euro y las medidas para afrontar el cambio climático siguieron contribuyendo al endurecimiento neto de los criterios de concesión de préstamos a empresas «marrones» en los doce últimos meses, aunque en menor medida de lo esperado. Al mismo tiempo, volvieron a propiciar una relajación neta en el caso de los préstamos a empresas «verdes» y a compañías «en transición». Según las entidades, el riesgo físico era el principal factor determinante del endurecimiento. En los doce meses siguientes, las entidades de la zona del euro esperan que los riesgos relacionados con el cambio climático contribuyan a un endurecimiento neto algo más acusado de los criterios de concesión de préstamos a empresas «marrones» y a una relajación neta ligeramente mayor en el caso de los préstamos a empresas «verdes» y «en transición».

Las entidades indicaron que la disminución del exceso de liquidez mantenido en el Eurosistema en el primer semestre de 2024 solo había propiciado un leve endurecimiento de sus condiciones de financiación. Para el segundo semestre de 2024 esperan efectos similares.

La encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro, que se realiza cuatro veces al año, fue elaborada por el Eurosistema con el fin de conocer mejor el comportamiento del crédito bancario en la zona del euro. Los resultados de la encuesta de julio de 2024 se refieren a los cambios observados en el segundo trimestre de 2024 y a los cambios esperados en el tercer trimestre de 2024, salvo indicación en contrario. La encuesta de julio de 2024 se llevó a cabo entre el 10 y el 25 de junio de 2024. Participaron 157 entidades de crédito en total y la tasa de respuesta fue del 100%.

#### Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

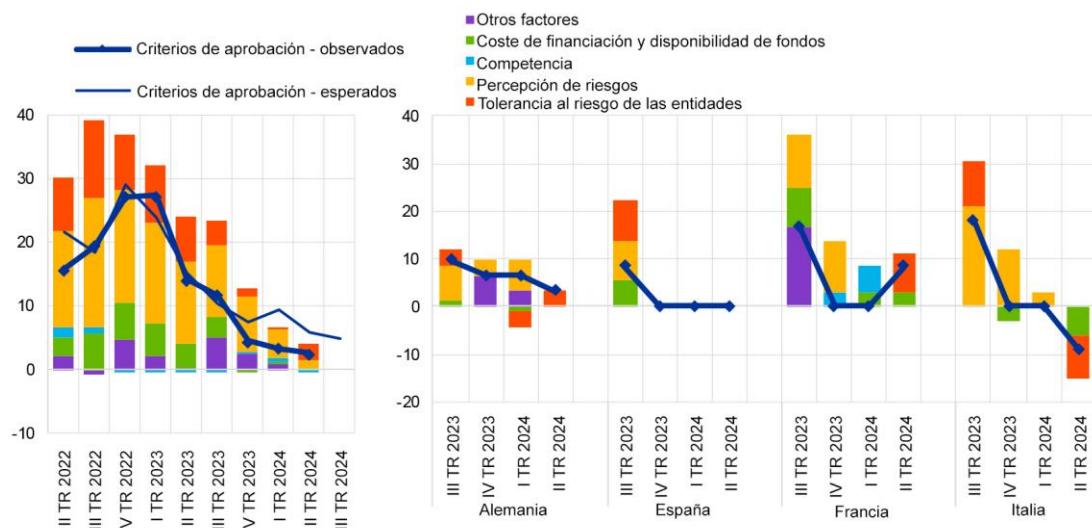
Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

## Gráfico 1

### Variación de los criterios de aprobación de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron que se había producido un endurecimiento de los criterios de aprobación y factores que explican las variaciones)



Fuentes: BCE (encuesta sobre préstamos bancarios).

Notas: Los porcentajes netos se definen como la diferencia entre la suma de los porcentajes de entidades que han contestado que los criterios de aprobación «se han endurecido considerablemente» y «se han endurecido en cierta medida», y la suma de los porcentajes de entidades que han respondido que dichos criterios «se han relajado en cierta medida» y «se han relajado considerablemente». Los porcentajes netos correspondientes a «Otros factores» se refieren a una media de los factores adicionales que los bancos indicaron que habían contribuido a cambiar los criterios de concesión del crédito.

## Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

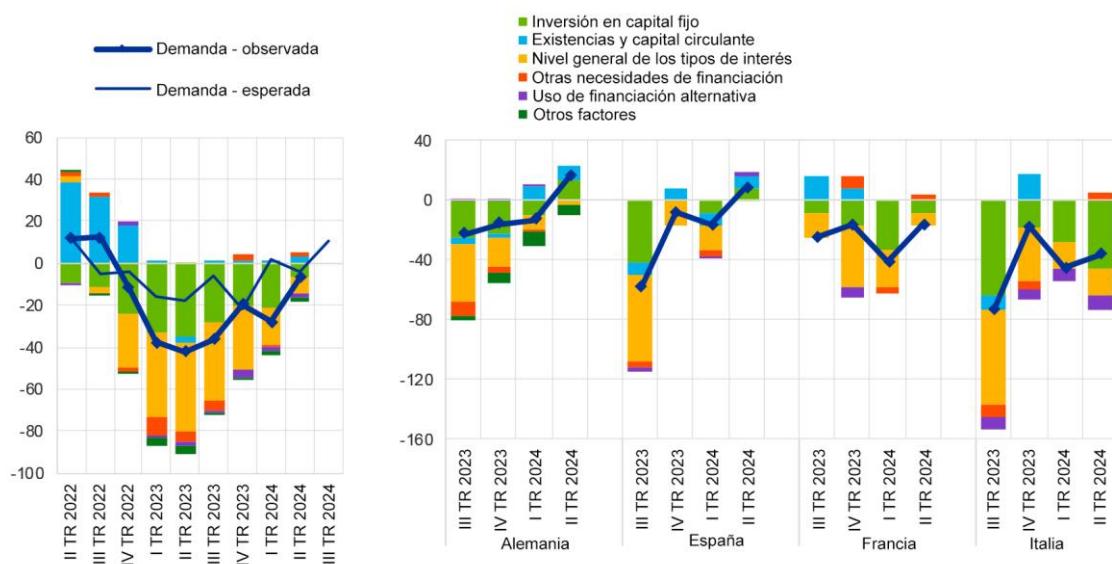
Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

**Gráfico 2**

## Variación de la demanda de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron un aumento de la demanda y factores que explican las variaciones)



Fuentes: BCE (encuesta sobre préstamos bancarios).

Notas: Los porcentajes netos en las preguntas sobre la demanda de préstamos se definen como la diferencia entre la suma de los porcentajes de entidades que han contestado que la demanda «ha aumentado considerablemente» y «ha aumentado en cierta medida», y la suma de los porcentajes de entidades que han respondido que dicha demanda «ha disminuido en cierta medida» y «ha disminuido considerablemente». Los porcentajes netos correspondientes a «Otros factores» se refieren a una media de los factores adicionales que los bancos indicaron que habían contribuido a los cambios observados en la demanda de préstamos.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación:** [Silvia Margiocco](#),  
tel.: +49 69 1344 6619.

**Notas**

- [El informe de la encuesta](#) puede consultarse en el sitio web del BCE. En este sitio web también puede consultarse una copia del cuestionario, un glosario de términos de la encuesta sobre préstamos bancarios y una guía para usuarios de la encuesta con información sobre las claves de las series.
- **Las series de datos nacionales y de la zona del euro** se encuentran disponibles en el [ECB Data Portal](#) del sitio web del BCE. Los [resultados nacionales](#) publicados por los respectivos bancos centrales nacionales pueden consultarse a través del sitio web del BCE.
- **Para información más detallada** sobre la encuesta sobre préstamos bancarios, véanse P. Köhler-Ulbrich, M. Dimou, L. Ferrante y C. Parle, «[Happy anniversary, BL-S – 20 years of the euro area bank lending survey](#)», *Boletín Económico*,

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

número 7, BCE, 2023, y F. Huennekes y P. Köhler-Ulbrich, «[¿Qué información proporciona la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro sobre la evolución futura del crédito?](#)», *Boletín Económico*, número 8, BCE, 2022.

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.